

CUENTA DE COBRO N° 002

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884-1

DEBE A:

MANUEL H. SALGADO C.
CC 3.187.879 DE SUESCA

POR CONCEPTO DEL SEGUNDO PAGO DEL CONTRATO N° 213 CON OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA.

PERIODO: DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2019

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros número **4-3160-0-02816-3** del Banco Agrario Colombia

SON: UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS (\$1.549.500)

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del E.T. que modifica la Ley 1943 de 2018 ley de financiamiento, al igual que lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto 2271 de 2009, Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del E.T.
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,


MANUEL H. SALGADO C.

CC 3.187.879 de SUESCA

Régimen Simplificado

CIUU 8552 (Enseñanza deportiva y recreativa)

Dirección: calle 8 # 6-36 piso 2 Suesca Cund.

Teléfono: 3112434439

Email: manuelhsc0427@gmail.com

